

La punta del iceberg

DANIEL SANESTEBAN

Las colectividades humanas, ya sean tribus, imperios, señores feudales, ciudades-estado o naciones, han necesitado siempre de la fuerza para ejercer dominio sobre el territorio en que están asentados con independencia de la forma en la que el asentamiento se haya realizado (conquista, descubrimiento, colonización, herencia). Las personas, físicas o jurídicas, para ejercer dominio sobre los territorios o bienes propios cuentan con la fuerza de la ley si viven en un estado de derecho y con sus propias fuerzas en caso contrario, como nos demuestra John Wayne en las películas del oeste americano. Los intentos para regular las relaciones entre naciones por medio de leyes no han tenido, hasta ahora, el éxito deseado por estar fundadas en convicciones morales y no existir un organismo supranacional que pueda hacer respetarlas con algo más sólido que las buenas palabras.

Como consecuencia, si una colectividad humana se constituye en pueblo, nación, tribu, estado federado o cantón independiente y quiere ejercer soberanía sobre el territorio que ocupa para desarrollar su proyecto de vida en común, necesita la fuerza para, al menos, ser respetado. Este es un hecho universalmente aceptado que está demostrado experimentalmente a lo largo de los siglos. Que necesitamos Fuerzas Armadas está fuera de toda duda, la incógnita es ¿cuántas? y ¿cuáles? Sería fácil contestar ¿cuántas?: todas; ¿cuáles?: las mejores. Pero sería una respuesta infantil. Los hombres no tenemos más remedio que buscar el punto de equilibrio entre lo que necesitamos y lo que podemos conseguir.

Las Fuerzas Armadas no son un fin en sí mismas, son un medio, una herramienta, un instrumento en manos del Gobierno de una nación para res-

paldar su política exterior, (no el único, por supuesto). La política exterior de un pueblo debe equilibrar los intereses nacionales con los recursos disponibles. Hay que saber lo que se quiere y lo que se puede conseguir con los medios disponibles, y si los deseos están por encima de las posibilidades reducir aquellos o aumentar éstas.

Un pueblo puede decidir, de hecho ya ocurrió alguna vez, que renuncia a la guerra como instrumento de política exterior. Es un buen deseo pero poco práctico mientras sus vecinos no piensen lo mismo. Con el mismo fundamento podríamos renunciar a la enfermedad. Estos días se oye un anuncio por la radio que dice: "... ¡Ojalá algún día dejen de existir las enfermedades... pero mientras llega ese día asegúrese en ..." ¡Ojalá algún día dejen de existir las guerras... pero mientras llega ese día...!

La guerra es una realidad y como tal hay que aceptarla, ya que por cerrar los ojos ante ella no dejará de existir.

Necesitamos Fuerzas Armadas organizadas, instruidas y equipadas para entrar en combate, equipadas, física y moralmente, para hacer la guerra y ganarla. La pregunta es ¿qué guerra?, puesto que tendremos que adaptar nuestras Fuerzas Armadas —si podemos— al tipo de conflicto bélico que tengamos que afrontar.

¿Cuál será el tipo de guerra a la que tengamos que hacer frente? Me serviré de modelos. ¿Modelo II Guerra Mundial, modelo Vietnam, Argelia, guerra de las Malvinas, guerra del Golfo, guerra de los Balcanes o guerra de Chechenia? El muestrario es muy amplio. Además de definir el modelo habría que determinar en qué bando estamos; no es lo mismo la guerra de los Balcanes estando en la piel de un serbio que en la de un bos-

nio o un musulmán, ni lo mismo la guerra de las Malvinas para un inglés que para un argentino. ¿Cual puede ser nuestro caso?

Dado lo amplio del muestrario y con el fin de simplificar podemos dividir las guerras en dos grandes grupos: las que se combaten en territorio propio o las que se combaten en territorio extranjero. Las primeras son guerras defensivas; las que se libran en territorio extranjero pueden ser guerras para la conquista o permanencia en un territorio, guerras para el mantenimiento de la paz o guerras para la defensa de una alianza.

Un ejemplo típico de guerra defensiva fue la de la Independencia (España 1808). Una nación es ocupada por una potencia extranjera y el pueblo entero se levanta en armas. Pelean los militares, los paisanos, las mujeres, los curas, los boticarios, las modistillas, las condesas y los niños. Pelean todos y hasta el último aliento.

La guerra de las Malvinas vista por un inglés es la clásica guerra "colonial". Se combate para mantener la soberanía de un territorio previamente conquistado a otra nación. Supongo que todos los ingleses estaban dispuestos a luchar por las Malvinas hasta el último gurka pero no más.

Las características de una nación nos indican el tipo de guerra a la que puede estar abocada con mayor probabilidad.

En un futuro a corto y medio plazo es impensable que los Estados Unidos tengan que librar una guerra defensiva. Los americanos tienen la absoluta convicción de que su territorio metropolitano nunca será invadido. Esta seguridad y su gran capacidad económica permite a esta nación mantener unas Fuerzas Armadas exclusivamente profesionales. Saben, con absoluta certeza, que el americano que no tenga vocación de guerrero nunca tendrá que combatir, salvo que el Presidente, en uso de sus prerrogativas, decreta la movilización general.

De lo que sí están convencidos es de que un rancho de Arkansas nunca podrá ver a un soldado chino o a un soldado ruso, pongo por caso, asomado a lo alto de su cerca y apuntán-

dole entre los ojos. Ni siquiera un trampero de Alaska o un taxista de las Hawai tendrán esa oportunidad.

Este, desgraciadamente, no es el caso de España. Ni nuestro territorio es invulnerable ni nuestra capacidad económica nos permite crear y mantener un escudo protector tan sólido que disuada definitivamente a un posible agresor de emprender un ataque a nuestra Patria. No es imposible que cualquier español tenga que hacer frente a un enemigo dentro del territorio patrio (Península, Baleares, Canarias, Ceuta y Melilla).

Por otra parte hemos adquirido compromisos internacionales que pueden obligar a la intervención de nuestras Fuerzas Armadas —de hecho ya ha ocurrido— en distintos conflictos. Esta intervención puede tener, al menos, dos aspectos distintos que condicionan el modelo de nuestras Fuerzas Armadas. No es lo mismo intervenir en una operación de mantenimiento de la paz, tipo guerra del Golfo o guerra de los Balcanes, que tomar parte en un conflicto generalizado para responder al ataque por parte de un país agresor a una de las naciones que componen la alianza, caso de la II Guerra Mundial. En el primer caso el esfuerzo es limitado, en el segundo no puede serlo con independencia de que sea o no nuestra nación la que está en contacto directo con el enemigo.

Había hecho una primera simplificación: guerra en territorio propio o guerra en territorio extranjero. Haré la segunda: guerra en que combaten todos o guerra en que combaten unos cuantos.

A partir de Abraham Lincoln, todas las guerras en las que han participado los Estados Unidos de América han sido en territorio extranjero y con participación de un sector limitado de la población. Esta realidad es un factor decisivo en la configuración de sus Fuerzas Armadas. Aunque no el único, el otro es ser ricos.

Desgraciadamente éste no es nuestro caso. Nuestra "piel de toro" es una piel curtida con sangre, con sangre humana. Se calcula que a final de la Edad de Bronce (1.200 años a. C.)

la tierra que ahora llamamos España fue invadida por vez primera en tres oleadas sucesivas. Desde tan lejanas fechas, entre colonizaciones, invasiones, reconquistas, rechazar intentos de invasión (Santa Cruz de la Palma, las Palmas (dos veces), Tenerife (tres veces), la Gomera... La Coruña, Ferrol (dos veces), Vigo (dos veces), Gibraltar, Menorca) y guerras civiles, se nos han ido pasando los siglos. Los escasos periodos de paz no han sido más que el tiempo indispensable para lamernos las heridas.

Con estos antecedentes y en virtud del art. 8 de la Constitución el Gobierno español es el responsable de facilitar los medios necesarios para organizar, equipar e instruir unas Fuerzas Armadas capaces de



“garantizar la soberanía e independencia de España, defender su integridad territorial y el ordenamiento constitucional” y además cumplir los compromisos internacionales suscritos por dicho Gobierno.

Si hacemos abstracción de las repercusiones económicas e imaginamos que los presupuestos de Defensa han sido crecientes desde 1982 en lugar de lo contrario y que el porcentaje del PIB que se destina a Defensa es del 3,4 como en Inglaterra, en lugar del 1,2 como en Luxemburgo, se puede aceptar que para cumplir los compromisos internacionales sería suficiente contar con ejércitos profesionales, salvo el caso de una guerra generalizada del tipo de II Guerra Mundial en las que suele ser preciso

emplear todos los recursos de la nación, humanos y materiales, y en la que todos los ciudadanos participan, aún a pesar suyo.

Ahora bien, para “garantizar la soberanía e independencia de España, defender su integridad territorial y el ordenamiento constitucional” no bastan los ejércitos profesionales. Una guerra defensiva en territorio propio es una guerra de todos. Cuando la guerra llama a la puerta de tu casa la Patria deja de ser una abstracción y se convierte en algo muy concreto, España ya no limita al Norte con el Mar Cantábrico, limita con el felpudo de tu puerta. Entonces echas de menos tener un arma y saber usarla y que la tenga también tu vecino. Y para saber usar un arma es preciso haber sido instruido previamente. Y es evidente que si alguna vez la guerra llama a la puerta de un español está llamando a la de todos. Esta idea tiene que ser la primera piedra de rearme moral de todos los españoles, desde la infancia. Nadie puede considerarse ajeno a la defensa del territorio patrio o de la vida de sus conciudadanos.

Sentado este principio que considero básico, se podría especular acerca del modelo de FF.AA. que necesita España y que puede permitirse. De acuerdo con lo escrito (abstracción de repercusiones económicas; compromisos internacionales y artículo 8 de la Constitución) tal vez el modelo mixto sería el más recomendable. Pero con una mixtura especial.

El Ejército del Aire podría nutrirse exclusivamente de profesionales tanto en paz como en guerra, debido a lo reducido del contingente y a que el soldado de aviación no es un combatiente y sufre pocas bajas en acción de guerra.

La Armada podría nutrirse de profesionales en tiempo de paz (llamando paz a la situación actual en la que participamos en conflictos bélicos limitados: Namibia, guerra del golfo, Balcanes, etc.). En tiempo de guerra la marinería ocupa puestos de comba-

te y sufre bajas que habría que cubrir con reclutamiento forzoso.

El Ejército de Tierra, al igual que la Armada, podría nutrirse de profesionales en tiempo de paz (sería preciso determinar el contingente necesario) y, por supuesto, habría que recurrir al reclutamiento forzoso en tiempo de guerra.

El reclutamiento forzoso es normal en tiempo de guerra. Oyendo hablar a muchos españoles —jóvenes y no tan jóvenes— parece que no saben que en la guerra —esa odiosa situación que a nadie nos gusta— todos los gatos son pardos... el pardo del uniforme de campaña. Piensan que el que no es soldado una vez, nunca es soldado. Cuando hablan de los ejércitos profesionales, por ejemplo el inglés, ignoran que fue de reclutamiento forzoso hasta el año 1920 y volvió a serlo desde el 39 al 60. Y volverá a serlo cada vez que Inglaterra esté en peligro.

¿Y en tiempo de paz que haríamos con los jóvenes españoles que no fueran soldados profesionales? Serían llamados a filas poco tiempo, el necesario para recibir —en régimen de campamento— la instrucción de combate del soldado de Infantería (armas ligeras, ametralladoras, armas individuales contra-carro, morteros de infantería, lanzallamas, etc.). El problema no sería el tiempo —en menos de seis meses y con un programa adecuado podría conseguirse un soldado bien instruido—, sería el coste, aunque con la utilización de simuladores se reduciría sensiblemente.

Pero el problema real no consiste en formar a un combatiente, es más profundo. Cuando se habla del modelo de ejércitos se está hablando tan sólo de la parte visible del iceberg.

—¿Fuerzas Armadas, para qué?—. Para defender a la Patria. —¿Para defender a quién?—. Esta es la pregun-

ta que se hacen muchos españoles. Y hay que contestársela antes de que cumplan veinte años. Si un hombre va a "hacer la mili" —como dicen ellos— sin tener claro el concepto de Patria; sin conocer la historia de España e ignorando, por tanto, el lugar que ocupa en la historia de la Humanidad; sin saber cual es el proyecto común de los españoles; creyendo que los límites de la nación son las tapias de su corral, o poco más; sin tener una idea, aunque sea superficial, de las distintas naciones y de los conflictos de intereses entre unas y otras; sin haber saludado ni una vez en su vida a la bandera de España, es como si ese hombre se pasa unos cuantos meses aporreando las teclas de un piano sin saber que existen siete notas que debidamente ordenadas componen la Novena Sinfonía.

La instrucción de un buen soldado empieza a partir del día en que sabe sonarse los mocos ■

Efemérides aeronáuticas



ABRIL. El día 5 de abril del año 1919, el teniente chileno Armando Cortínez Múgica, con un monoplano Bristol, voló desde Lo Espejo, en Santiago, a Estancia Silva, en el departamento argentino de Mendoza, cruzando la cordillera de los Andes en una hora y 20 minutos, a una altitud de 6.000 metros.

Regresaría asimismo en vuelo, el día 16, siendo con ello el primer aviador que realizara la travesía aérea de los Andes, en ambas direcciones.

Larus Barbatu